



AVISO

Radicado 1216782025

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja - Obando, de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC.

HACE SABER:

La quebrada Los Ángeles cuenta con el instrumento de planificación denominado Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH. Este instrumento técnico y normativo busca planificar el uso del agua, establecer normas de calidad y programas de seguimiento para garantizar la sostenibilidad del ecosistema y el suministro para los habitantes de los municipios de Filandia, Alcalá y Ulloa.

El PORH se estructura en cinco líneas estratégicas: Uso eficiente del agua, saneamiento básico, construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para Alcalá y mejora de sistemas rurales, conservación y restauración, monitoreo: seguimiento constante de la calidad y cantidad del recurso y educación ambiental.

Además, en el citado plan se prohíben los vertimientos de Aguas Residuales Domésticas y/o producto de actividades agropecuarias sin tratamiento. El documento enfatiza que este plan es un determinante ambiental obligatorio que debe ser incorporado en los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) de los municipios involucrados.

En este sentido, la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC recibió una denuncia anónima relacionada con presuntos vertimientos de aguas residuales domésticas y/o de origen porcícola en el descole de la quebrada Berlín con la quebrada Los Ángeles.

No obstante, teniendo en cuenta que la denuncia no aporta un punto de referencia exacto ni coordenadas que permitan identificar con precisión el sitio del presunto vertimiento, esta Autoridad Ambiental programará un recorrido de verificación a lo largo del tramo señalado de la quebrada, con el fin de identificar posibles afectaciones al recurso hídrico y adelantar las acciones de seguimiento y control necesarias, en concordancia con los objetivos de calidad establecidos en el PORH.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de cinco (5) días hábiles.


SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE
Coordinadora UGC La Vieja - Obando


ISABEL CRISTINA LONDOÑO OROZCO
Profesional DAR Norte



CONSTANCIA DE FIJACION:

Dirección Ambiental Norte de la CVC con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 31-12-2025

Mariana Ramos
Secretaria U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 0-01-2026

Mariana Ramos
Secretaria U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte